

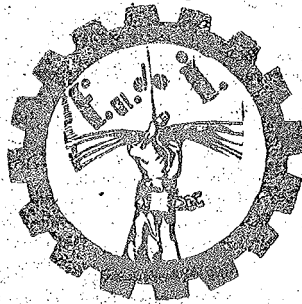
Este libro se acabó de imprimir el
cinco de mayo de 1934, al cumplirse un año
de nuestra prisión política, decretada por el
Régimen de Juan de Dios Martínez Mera,
en la
Imprenta «ECUADOR»
QUITO



ediciones de la fracción universitaria de izquierda

proceso

contra la universidad de guayaquil



1930

Consejo Universitario:

Presidente: Dr. Luis Felipe Cornejo Gómez (Rector)

Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río (Vicerrector)

VOCALES:

Dr. José Darío Moral: Decano de la Facultad
de Medicina

Dr. Julio A. Burbano S. Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Dr. Teodoro Maldonado Carbo; Delegado del Ministerio de Instrucción Pública.

Clodoveo Aleívar: Delegado Estudiantil de Medicina;

(x) Ermel Quevedo: Delegado Estudiantil de Jurisprudencia.



Nómina de los miembros de la Fracción Universitaria de Izquierda, que fueron expulsados:

- (x) Ermel Quevedo, Delegado al Consejo Universitario
Jorge Mejía Cedeño, Delegado a la Junta de Facultad
Humberto del Pino, Delegado a la Junta de Facultad
Oswaldo Castro Intriago, Delegado a la Junta de Facultad
Gustavo Ramírez Pérez, Delegado a la Asamblea Universitaria
Rafael Coello Serrano, Delegado a la Asamblea Universitaria
Carlos Guevara Moreno, Delegado a la Asamblea Universitaria.
Humberto Mata, Presidente de la Asociación Escuela de
Derecho

Julio Martínez, Vicepresidente de la A. E. de D.

Alfredo Vera, del Directorio de la A. E. de D.

Sixto Torres, idem idem

Gil A. Núñez, idem idem

José Joaquín Silva., J. Humberto Miranda M.

Pedro I. Sánchez Vera.

Alejandro Stay, Alfredo Encalada.

Walter H. Howard

Quito, Febrero 21 de 1936

Los derechos de Propiedad
Reservados

EDICIONES DE LA FRACCION UNIVERSITARIA DE IZQUIERDA

PROCESO

contra la Universidad de Guayaquil

Texto de la comunicación dirigida por la F. U. de I. al *Rector Luis Felipe Cornejo Gómez, Presidente del Consejo Universitario*, con motivo del atentado que éste, como instrumento de la burguesía regionalista guayaquileña, y fiel intérprete de la opresión y la injusticia sociales, realizó contra 17 de los estudiantes que la integran, al acordar su expulsión, atropellando así vilmente a la juventud que posee una nueva conciencia revolucionaria.—Esta comunicación forma parte del proceso que la F. U. de I. levanta contra la Universidad de Guayaquil.

Señor Rector de la Universidad de Guayaquil.

La generación que nos ha precedido es la directamente responsable de este oprobioso presente en que vivimos.

Es difícil fijar con exactitud cronológica, el momento preciso en que apareció y el conjunto de individuos estrictamente responsables; pero, para nuestro intento

de establecer una perspectiva general de la vida espiritual de ayer, no necesitamos fechas ni nombres. Nos basta con analizar la generación que ha vivido en estos últimos años, que es la más estrechamente vinculada y la más inmediata engendradora del actual momento.

El horizonte espiritual de esa generación es completamente es-

trecho: se redujo al más estéril y vacío partidarismo por uno u otro de dos hombres, que no llevaron a la contienda, ni un ideal, ni un principio, ni un programa, sino su enemistad personal. Las peripecias de esa disputa han sido múltiples y accidentadas, constituyendo la nota sensacional de todas las horas y la exclusiva preocupación mental de un numeroso contingente de hombres. Nada que se apartara de ese trivial motivo ha podido conmover y dinamizar a una generación, que ha permanecido ajena a la realidad, vuelta de espaldas al mundo, atenta únicamente a las incidencias de disputas lugareñas.

Mientras la postguerra trajo una subversión completa de la vida, y los espíritus jóvenes se aprestaron a la revisión de todos los contenidos y valores humanos, la generación pasada, alejándose de cualquier panorama ideológico, ajena a las preocupaciones que imponía el momento histórico en que vivía, se sumió en la adoración más o menos servil de un hombre. Mientras el movimiento de Reforma Universitaria comenzado en la Argentina, hallaba eco en casi todas las juventudes de América, las nuestras se desentendieron de su misión y no pudieron siquiera renovar el valor de la Universidad en su aspecto puramente técnico, menos

en el de su utilidad social.

De allí, que la juventud de este país perteneciente a esa época, es responsable de que non enim contremos tan rezagados en el movimiento educacional. Por eso, nuestro movimiento, de acuerdo con las exigencias del momento, con un contenido y un valor, profundamente social, representa para la Universidad una revolución completa; demoleedora de todo lo carcomido, de todo lo vergonzoso para un pueblo medianamente culto.

Si alguien todavía, pretende descubrir la raíz de una disidencia aguda y llevada a enconados extremos entre los hombres de esa generación o sus mentores, se sorprenderá de no encontrar ninguna diferencia apreciable de ideas o doctrinas; ni siquiera la exposición concreta de un ideal, de un programa, no que los diferencie, sino que los haga conocer como pertenecientes a una corriente cualquiera de pensamiento. Hay una, carencia de elementos o indicios para poder establecer la orientación ideológica y la filiación espiritual de esa época, y el destino de la generación que en ella ha vivido, ha sido el de la más dolorosa esterilidad.

Cuantas veces hemos tratado de establecer nuestra diferencia con el pasado, levantando nuestra premisa fundamental: UNA SO-

MEJOR PARA UNA SITUACION MEJOR, el punto de referencia no ha podido ser la generación inmediatamente anterior a la nuestra, sino generaciones anteriores aún a aquella. Nuestra ideología, nuestra posición doctrinaria y política, que es la de todas las vanguardias modernas e intelectuales del mundo, no puede en ningún caso ser comparada con la de la generación que nos ha precedido, porque ésta no tiene otra posición que la del más negativo partidismo, desprovisto de todo contenido espiritual: se prescindió de las ideas, para amarrar el espíritu a la sumisión devota por un hombre.

El campo preferido de la conciencia personalista ha sido la educación; la enseñanza secundaria y la superior, se han visto íntimamente afectadas. Por eso, cada plantel se convirtió en un asilo y en una trinchera. La Universidad fue un poderoso fuerte de la politiquería para el ataque al adversario; en ella se libraron cruentas batallas, en las que se peleaba por defender a un hombre y no a una idea.

La determinación de los objetivos de la generación pasada es una tarea irrealizable, porque hay una absoluta falta de elementos caracterizadores que puedan servir a tal propósito. Lo más perceptible sería una deformación

anatómica de la columna vertebral, resultado inmediato de una permanente actitud de sometimiento. Por lo demás, nunca se discutió ideas, ni se luchó por ellas; en ningún momento apareció una corriente concreta de pensamiento; hubo politiquería, estudiantil, ambiciones desmedidas, anhelos de figuración, que dieron al traste con cualquier intento aislado de preocupación por los verdaderos problemas de la cultura UNIVERSITARIA; que los problemas de la colectividad social, ni se ha intentado llevarlos allí. Se advierte en todo momento, la mezquina intervención de un hombre funesto que ha desviado la orientación de esa generación, incapaz de conducirse por sí misma.

Incidentalmente podrían recordarse ciertos acontecimientos significativos.

En 1922, declaración de persona ingrata para la clase estudiantil y para la Universidad, hecha por la totalidad de esa clase en la persona de uno de sus actuales mentores. En 1924, un grupo numeroso de estudiantes de Jurisprudencia, lo banquetéa, y a los postres, lo proclama Rector espiritual de la Universidad. En 1927, ampuloso discurso, en la sesión del aniversario de la Asociación Escuela de Derecho, exaltando la moralidad del maestro y

del orientador de juventudes; con fundiendo, en beneficio propio, la personalidad del simple profesor con la del verdadero maestro y sirviéndose de la llamada "tribuna universitaria" para dirigir envenenados ataques a sus enemigos personales.

Además, toda clase de actos, como exámenes, sesiones, clases, han sido desviadas de su verdadero sentido y utilizados para satisfacer sanguinarios instintos venenosos. Demasiado conocido es el haber tomado en un examen de grado, un caso que comprometía al más declarado enemigo del MENTOR de la Universidad.

Estos pocos acontecimientos, tomados al azar de un considerable conjunto, en el que aparecen también las más reprobables maniobras, muestran con cegadora evidencia, cómo los intereses de una generación se subordinan arbitrariamente a propósitos malsanos y ajenos a los dictados del espíritu de la juventud; y cómo esa juventud recibe de sus falsos maestros, tan venenosos fermentos.

Esa generación no ha desaparecido aún; su retaguardia vive en la Universidad. Se trata de rezagados, de últimos sobrevivientes, que barrerá el tiempo, pero que todavía son numerosos; constituyen la mayoría universitaria y como rezagados de generación,

sobrevivientes de última fila, resumen la esterilidad de una época, aumentada monstruosamente con sus deformaciones personales. Han sido nuestros encubiertos enemigos y contradictores, que agazapados en la sombra, haciendo perdurar el maquiavelismo, se convirtieron en vertederos de mentiras y calumnias.

x x x

Para establecer un balance lo más estrictamente preciso de la Universidad actual, necesitamos distinguir tres diferentes aspectos: el ideológico, el educativo y el docente. Acabaremos por analizar rápidamente el estudiantado.

¿Qué es lo que puede servirnos para caracterizar a la Universidad en su orientación ideológica y doctrinaria?

La clave de interpretación de toda actitud individual o colectiva, el índice definidor de una posición cualquiera, es la situación que se adopta ante la vida social. Lo que en realidad, define o identifica, no es una convicción pseudointelectualista, deshumanizada, abstraída de la realidad social, sino la posición que se assume ante la sociedad y su injusta organización actual.

¿Cuál es la posición de la Universidad frente a la realidad social?

El artículo 2 de los Estatutos, prescribe que "La Universi-

Universidad de Guayaquil, tendrá a satisfacer, con arreglo a las exigencias y conceptos modernos, la trascendental función de la enseñanza universitaria, procurando que su labor no sea meramente docente, ni quede limitada a las aulas, sino que, antes bien, se haga sentir con decisión y provechosa influencia en las distintas esferas de la actividad del país". La imprecisión ampulosa de ciertos términos como "exigencias y conceptos modernos", "trascendental función", "decisión y provechosa influencia" etc., permite deslizarse a flor de piel por el doloroso complejo de los problemas sociales, sustrayéndose con habilidad a enfrentarlos abiertamente. Así por ejemplo, la metralla cumple una "función trascendental" en la conservación del "orden público" y en la guerra; un reaccionario, desde su particular punto de vista, estima de "provechosa influencia" sofocar la más ligera preocupación por los problemas sociales, por la redención de los oprimidos. De igual manera, la elástica vaguedad del citado artículo, ha permitido desencadenar sobre nosotros una violenta represión, para desterrar definitivamente de la Universidad, la preocupación ideológica por los problemas sociales y, en especial, por el problema educacional, invocando la "decisión" y para ejercer "provechosa influencia en las distintas

esferas de la actividad del país".

La única declaración legal, pues, sobre el contenido y la orientación de la función universitaria, está formalmente en términos tales que imposibilitan su conocimiento concreto, prestándose por su ampulosa ambigüedad, a las más desviadas y circunstanciales interpretaciones. Si nos remitimos a los obligados discursos de los tradicionales actos oficiales de la Universidad, veladas conmemorativas, inauguración de cursos, sepelios, etc., tropezamos irremediamente con las gaseosas y altisonantes frases de siempre: la Universidad es el templo de la ciencia, el arcá del saber, el alma máter de la cultura; la juventud es la esperanza de la patria, etc.

En definitiva, no existe ninguna declaración concreta sobre la posición que la Universidad adopta ante la vida social y el conjunto de sus problemas.

Todo esto haría pensar que la Universidad es una institución indiferente, neutra, encerrada en su tarea profesionalista y ajena a la contienda social empeñada en su alrededor, si no se conociera su torva agresividad para todo lo nuevo, evidenciada en la sistemática e irrazonada negativa a discutir no sólo los problemas sociales, sino los de cualquier otro orden, pues, en ella no se ha logrado polemizar, ni siquiera

sobre problemas artísticos o educativos, puramente técnicos.

En todas partes, menos en la Universidad, se habla a diario de nuestros problemas agrícolas, de las crisis económicas, del problema de los latifundios, de la injusticia, reinante, de la necesidad de un nuevo orden social. Estos problemas permanecen extraños a la Universidad, y cuando se esboza un firme propósito de contribuir a solucionarlos moviliza todos sus efectivos para estrangular al que ha pretendido interrumpir su quietud parasitaria.

Es así como se ha liquidado nuestro movimiento ideológico, que planteó un programa completo de reivindicaciones educacionales, a base de un análisis justo de la realidad social y de sus relaciones con la educación, que nadie ha podido combatir con ideas y principios, sino con chismes y calumnias vulgares; programa que ha encontrado comentadores fuera de la Universidad, mientras ésta permanecía en indiferente e impenetrable silencio.

Por otra parte, ¿en qué época, en qué momento, la Universidad ha dado a conocer su preocupación por un problema nacional o internacional?

¿De qué manera sirve a la sociedad, esa costosa y anquilosada fábrica de abogados y médicos? ¿Cuál es su rendimiento socialmente útil para la vida nacional? La respuesta no es sorprendente si se reflexiona en que cuestiones tan elementales, como la educación activa, la objetividad, los cursos de seminario, en

sustitución del perjudicial sistema del monólogo del profesor o del alumno, la docencia libre, lastimosamente confundida con los cursos que no dan opción a título académico, les son enteramente desconocidos.

¿Y qué decir de su despreocupación por revisar los métodos y sistemas educativos, los planes de enseñanza, repletos de empirismo y de rutinaria elementalidad?

El balance ideológico de la Universidad la define como el reducto de la tradición y del pasado, trincheira de la reacción hostil a las nuevas corrientes del espíritu, ajena a la realidad social, impenetrable a los más elevados anhelos de justicia y de redención de los oprimidos, encarnizada enemiga del proletariado, foco difusor de la politiquería regionalista y patriotería, asilo del individualismo egoísta y disociador.

La Universidad actual es la cárcel del espíritu, ya que su exclusivismo profesionalista, engendradora de la competencia y la ambición, unilateraliza y mutila al hombre, ahogando su capacidad investigadora, oprimiendo su espíritu generalizador, y que pretende, mediante medidas «disciplinarias», estrangular el brote de ideas redentoras, científicamente verificadas.

La Universidad actual es enemiga de toda tentativa de romper la opresión y la injusticia provenientes de la sociedad capitalista, ya que se muestra hostil contra todo hombre y contra toda idea nuevos.

El aspecto educativo de la función universitaria se establece inmediatamente, si se repara en que se reduce a fabricar profesionales. No queremos detenernos a analizar la personalidad y los atributos morales del «competidor profesional», porque cualquiera descripción rápida reflejaría imperfectamente los caracteres de la lucha, en que resaltan la rapacidad y la ambición.

La enseñanza universitaria merece una consideración muy detenida. De una manera general, se advierte que con ella no se hace ni una mediana preparación técnica, no se desarrolla el espíritu de investigación, no se "nacionalizan los conocimientos"; la enseñanza es elemental, empírica, scudoexótica y libresca.

Limitaremos nuestras observaciones a la Facultad de Jurisprudencia, sobre la cual poseemos los elementos necesarios para una valoración general y en detalle.

Empezaremos por el examen de los métodos y sistemas empleados. En este aspecto, todavía no se supera el rutinario y empírico sistema empleado con exclusividad en la escuela primaria. El profesor señala tres, cuatro o diez páginas del único texto en uso, para la próxima clase, y el alumno sumisamente acepta la tarea. Tal es el caso en materias como en Filosofía e Historia del Derecho, Derecho Internacional, Código de Enjuiciamientos Civil y Criminal.

En Economía Política el caso ha sido el mismo. Ahora, el nuevo profesor hace trabajar al alumno más o menos en la misma forma, o empleando otros libros relativamente atrasados.

En Derecho Político el profesor monologa, salpimentando la

exposición con chispeantes anécdotas, decires callejeros, proverbios familiares, vocablos novedosos, afirmando en todos los tonos que los conocimientos que corresponde adquirir son de todos conocidos y limitando el curso a un cuadernillo de pocas hojas de difícil lectura, por el inexplicable amasijo de frases hechas y reflexiones criollas. Basta agregar que un conocido estudiante se ha hecho su reputación por la rara habilidad imitativa para simular la voz y los extravagantes e inauditos giros lingüísticos del profesor indicado.

En realidad no se estudian en la Universidad de Guayaquil, ciencias políticas y sociales.

El estudio de las leyes, Código Civil por ejemplo, se hace con el propósito de crear en el alumno un espíritu inquisitivo de hormiga que le capacite para filosofar sobre el papel trascendental que cumple un punto y coma en un período cualquiera, planteándose problemas como éste: en qué se diferencian los artículos 46 y 864; en qué se parecen los artículos 92 y 162?

En cuanto al estudio de los fundamentos científicos de nuestro derecho, si es que los tiene, no se hace nada en la Universidad; nada de análisis crítico sobre la justicia de una disposición legal o la conveniencia de una re-

forma; sobre la nueva orientación del derecho, sobre el sentido y el valor de la norma jurídica, sobre el contenido social que debe tener toda disposición legal. Por el contrario, fastidiosa digestión del detalle, cansina monotonía del punto y coma y un propósito de hacer del estudiante un sofisticador enrevesado, insuperable descifrador de palabras cruzadas; imaginariamente se inventan dificultades verbales, se crean laberintos de vocablos y se concreta la enseñanza a suministrar al alumno maña suficiente para descubrir el "truco". Esta gimnasia de saltimbanqui intelectualista, está muy lejos del hábito de investigación y análisis que opera siempre sobre realidades, sobre fenómenos, sobre hechos y no sobre vericuetos tinterillescos y artificiales. El rendimiento espiritual de estos ejercicios sobre la cuerda floja del adjetivo es completamente negativo, creando en el estudiante una disposición mental para olvidar las líneas generales de los fenómenos y vegetar sobre el detalle; desfigurándole el panorama inmenso de la vida, imbuyéndole una visión artificial, legalista y descarnada de realidad del universo. La falsa geometría de la ley, le obliga a creer que el universo y la vida se encierran en las páginas de un Código; así se le angosta el espíritu y adquiere del mundo una visión de insecto.

Determinados esbirros e ignorantes admiran estas hazas malabarescas y sienten profunda devoción por tan extraña habilidad.

Otros reducen la enseñanza a la llamada pomposamente "práctica", erigiéndola en indiscutible autoridad. En cierto sentido, esto es más perjudicial, sobre todo para el profesional que se ve envuelto en un uniforme rutinariano imposible de romper. El profesor se muestra impasible ante las contradicciones de la ley y de la vida, solucionándolas de un tajo con la frase usual; en la práctica esto se hace así. Por más que se demande una explicación concreta sobre los fundamentos científicos de una disposición, la respuesta es siempre la misma: la práctica la soluciona de esta manera. Todo problema se ve así desplazado al plano de la diaria actividad judicial, impotente para todo lo que no sea ganar un juicio. La enseñanza de leyes se reduce, en fin, a proporcionar al estudiante un bagaje de utensilios sofisticados, un arsenal de trampas para cazar al adversario y ganar el pleito.

Una ligera revisión de los textos empleados en la enseñanza universitaria, refleja el nivel cultural y científico de la misma.

Filosofía del Derecho: Icilio Vanni. En cualquier autor de So-

ología, Martínez Paz, Vaccaro, Frangipane, Squillace, etc., se encontrará una severa crítica a la orientación y contenido de esa obra, una desautorización rotunda a su pretendido valor científico. El profesor desconoce este particular y se aferra a Vanni sin admitir la posibilidad de discutirlo y de orientar el estudio en una forma nueva y con un nuevo criterio.

Historia del Derecho. La secular obra de D'Aguanno ha sido sustituida por una obra de autor desconocido, cuyo único ejemplar posee el profesor, quien se limita a traducir del francés y a hacer un dictado semanal.

Economía Política. No se ha descartado completamente el voluminoso e insustancial tratado de Gide. El profesor, dada su poca experiencia, solicita la "colaboración" de los alumnos; aun cuando las explicaciones son de una Economía Política tradicional, el nuevo profesor, si permite que los alumnos hagan la exposición de doctrinas y principios científicos que él no conoce, pero que informan cualquier espíritu renovador en el estudio de esta materia. Esto indudablemente contrasta, con la intransigencia y la unilateralidad de los profesores de Derecho Político y Filosofía del Derecho.

En cuanto al alumnado de

Jurisprudencia, está constituido en su mayoría por los rezagos de la generación anterior. Combinación de curuchupas, de reaccionarios, de conformistas y de otros estudiantes que por su pesimismo y sus temores viven aislados de toda actividad universitaria. Nos referimos solamente y de una manera general, al espíritu que predomina en este sector estudiantil, a su criterio de la vida y de la sociedad y no, porque nos repugnaría el decirlo, a las maniobras y actitudes indignas que determinados elementos con fiebre de liderismo y de aristocracia criolla, han adoptado en la puja por conseguir "situaciones brillantes".

El universitario de espíritu tradicional, es un elemento reaccionario a toda idea nueva, indiferente a toda contienda ideológica, con un temor loco a las doctrinas sociales de carácter revolucionario; vive conforme con su suerte, en persecución de un título infeliz, que muchas veces cuesta humillaciones, servilismos y adulos. Aparenta sustraerse a la beligerancia de las clases sociales, pero en realidad es un retrógado consumado, un reaccionario feroz y, a veces, lacayo ferviente de la burguesía. Envuelto en una caparazón de egoísmo antisocial, se muestra impenetrable a cualquier preocupación ajena a

su preparación profesional, porque en ésta ha puesto toda su alma, su vida repleta de ambiciones; porque ese es el único medio que le permitirá acumular dinero, explotando miserablemente a la sociedad. Se debate en un oleaje de ignorancia, incompreensión y arribismo.

El alumnado, pues, constituye una masa desorganizada, sin conciencia de clase, enemiga del pueblo, desprovista de ideas ni principios nuevos; dedicada a la politiquería y a fomentar un regionalismo dissociador. En colaboración con la docencia, hace solo una estéril labor de preparación y competencia profesionalistas, en un detestable atraso pedagógico y educativo. Masa amorfa, incapaz de coordinar energías para una labor de trascendencia social, porque la destroza la envidia, el egoísmo y el odio.

La Universidad es además plataforma de bastardas ambiciones y el cuartel general de la propaganda y de la politiquería regionalista. Basta recordar los acontecimientos de 1926; el nacimiento de la malhadada Federación del Sur, el informe de los Decanos sobre la provisión de las cátedras por concurso, que contenía opiniones contrarias porque se pensaba que el concurso solo serviría para favorecer a individuos de distantes regiones, con-

cepto que coincidía con un clima callejero regionalista propinado por los estudiantes curulespas de la Facultad de Jurisprudencia. Por último las demostraciones hechas en el último "9 de Octubre", confirman hasta la evidencia nuestra afirmación: en el desfile cívico, la plana mayor de la reacción estudiantil, algunos de los que educan a la juventud en otros planteles, auspiciados por destacados elementos docentes, eran lo más fervorosos aglutadores del egoísmo regionalista, lanzando gritos y denuestos, portando letreros y carteles y tratando de alentar a las masas para seguirlos, las que felizmente, miran con repugnancia estos ajetreos.

Este es el triste panorama que ofrece la anquilosada Universidad de Guayaquil.

x x x

EL ESPIRITU DE LA NUEVA GENERACION

Frente a los rezagos decrepitos y agonizantes de la generación pasada, surge el espíritu vigoroso y rebelde de la nueva generación.

La nueva generación ha tenido que hacer formidables esfuerzos para romper con la herencia nefasta del pasado, toda una caravana de vicios y defectos, de adulos y claudicaciones, de egoísmos y ambiciones bastardas, que

lleven de ignominia y de vergüenza.

La nueva generación se levanta al calor de las inquietudes que agitan a la humanidad presente; va templando su espíritu con las angustias de esta hora proletaria, y ha clavado en su pecho energía y voluntad para luchar por la redención de todos los oprimidos y por la transformación de la absurda organización social que rige hoy; agita al viento la bandera de todas las rebeldías, demuele los obstáculos decadentes y canta el himno de la esperanza, vislumbrando el nuevo sol de la justicia que alumbrará los destinos de una humanidad mejor.

La nueva generación irrumpe en la realidad social, para comprenderla, para interpretarla y transformarla; de allí su posición revolucionaria, su actitud frente a la vida y sus anhelos por un orden social más justo. Lucha por una educación mejor, con el propósito de que esta favorezca el advenimiento de una sociedad fundada en la justicia. Estudia los problemas sociales con la decisión de contribuir a solucionarlos: considera que el problema educacional es un aspecto del más grande problema, el social; que el Estado es un aparato de opresión de una clase, que engaña y sujeta espiritualmente a la otra

con el monstruoso proceso de la Educación, puesta al servicio de los privilegiados.

La nueva generación, en fin, se pone al servicio del más digno y elevado de los ideales humanos: la liberación de los explotados y la organización de la sociedad humana, inspirada en la justicia.

GENESIS DE NUESTRO MOVIMIENTO

Nosotros, como pertenecientes a esta generación, hemos realizado un movimiento estudiantil perfectamente definido dentro de la vida universitaria, con características propias que constituyen una etapa enteramente nueva.

Podría parecer que nuestro movimiento es como los realizados en otras Universidades de América. Mas, si bien algunas reivindicaciones planteadas y determinados objetivos coinciden, el nuestro es un verdadero movimiento revolucionario, con un espíritu distinto, ya que no limita sus actividades al campo educacional, sino que sale de él para entrar al campo social. Por otra parte, el estado verdaderamente desastroso de nuestra Universidad en su aspecto puramente técnico y educacional, hace que nuestra lucha resienta en la intimidad el carcomido andamiaje de su existencia.

Nuestra lucha por conquistar reivindicaciones ya realizadas en otros países, ha sido en este ambiente retrasado, una extraordinaria novedad. Lo esencial para nosotros era aprovechar las circunstancias de la lucha para despertar la conciencia del estudiantado, para unificarlo y darle una verdadera conciencia de clase, que lo capacite para futuras labores de trascendencia social.

La corriente reaccionaria y retrógrada de la Universidad no nos ha comprendido, porque siempre opuso su caparazón de ceguera e indiferencia a todo intento renovador, purificador de la viciada educación y constructivo de un espíritu nuevo y de una nueva Universidad.

Nuestro movimiento representa para la Universidad una sacudida tremenda, después de un largo período de crisis, de aletargamiento, de descomposición. Es tan deficiente que no se halla relación con las últimas actividades de la pasada generación.

Es durante esa crisis que comienza a embozarse la formación de un espíritu revolucionario en el estudiantado. Las primeras manifestaciones, débiles todavía, fermentaban una preocupación del estudiantado por los problemas que le corresponden mirar y resolver.

La Asociación Escuela de Derecho, corporación con más de un

cuarto de siglo de estéril existencia, fundada con limitados fines, pasados los escandalosos sucesos que tuvo que afrontar, ya con la pérdida de numerosos volúmenes de su biblioteca, de sus cédulas bancarias, de sus fondos, etc.; ya con la inactividad culpable de sus socios, tuvo sacudidas de fecundo despertar y comenzó por desplazar su acción a otros radios más amplios. Por primera vez, se vio que una institución estudiantil universitaria guayaquileña, destinada a estudiar y difundir el aparatoso y pesado sistema de legislación, intervenía en las protestas que en otros pueblos hacían los trabajadores manuales e intelectuales **contra sus opresores**, lanzaba una protesta por la expulsión de dos estudiantes chilenos que defendieron los ideales libertarios en la Universidad de Guerra, protestaba por los atropellos del tirano Leguía contra la juventud universitaria y el proletariado limeño, auspiciaba una conferencia de arte revolucionario y un recital por un camarada universitario quiteño. La Asociación Escuela de Derecho, por otra parte, presionaba al profesorado para que encauzara mejor sus actividades, por cuanto eran insoportables la deficiencia, el atraso y el espíritu intransigente de la enseñanza; convocaba asambleas, agrupando estudiantes de distintas facultades para em-

prender una campaña destructora de los vicios pedagógicos de la Universidad. Todo esto indica que un espíritu nuevo nacía en el conglomerado estudiantil.

LA VERDADERA ACCION REVOLUCIONARIA.

Mas, de donde arranca nuestro genuino movimiento revolucionario es desde la huelga de los estudiantes de primero y segundo año de Jurisprudencia, destinada a sacar de la Universidad al profesor de Economía Políticas y Ciencia de Hacienda. Los incidentes a que dió lugar nuestra actitud, son demasiado conocidos.

La docencia después de numerosas vacilaciones convino en desprenderse de su compañero el profesor aludido, quien lanzó una rabiosa renuncia con acusaciones de nigrantes, que ponían de manifiesto la calidad del elemento docente, acusaciones que este elemento soportó en humilde y delatador silencio.

El manifiesto de los huelguistas fue un duro golpe contra la reacción. Se criticó la Universidad severamente, así como los planes y sistemas educativos. Se planteó el anhelo de renovar la educación universitaria, porque ésta cumple una función negativa frente a la realidad social.

Los estudiantes revolucionarios

tuvieron su primer y pequeño triunfo. Nuestros boletines hablaron de no permitir más a los arribistas, a los incondicionales, a los ganasuelos, que tienen su vida mezquinamente subordinada por la limosna de unos cuantos sures para que ocupen la cátedra universitaria; se dijo que era necesario cerrar las puertas a los ignorantes, a los reaccionarios, a los mediocres con prestigio, que han logrado empinarse explotando a los estudiantes cuando ellos también lo fueron.

Es también digno de tomar muy en cuenta la actitud de nuestros afiliados frente al conflicto verdaderamente vergonzoso, provocado con motivo de un proyecto de la Asamblea Nacional, referente a la posibilidad de conceder algunas becas para enviar elementos de nuestra juventud a estudiar a las Universidades de otros países. Los estudiantes reaccionarios convocaron una asamblea general, de estudiantes y obreros; el núcleo revolucionario de jurisprudencia presentó un proyecto de reglamentación general de la concesión de becas, para sugerir una adaptación del proyecto oficial de la Asamblea Constituyente; este proyecto de los estudiantes revolucionarios, en síntesis, planteaba la necesidad de un reparto equitativo de las becas entre estudiantes y

trabajadores, por cuanto tanto unos como otros podrían aprovechar su permanencia dentro de otras Universidades, para asimilar nuevas ideas que influyeran sobre su cultura personal y los capacite para cooperar al desenvolvimiento futuro del Ecuador como también porque los trabajadores, verdaderos productores de la riqueza social, tienen derecho, de un modo especial, a perfeccionarse y a contribuir a su perfeccionamiento. Los estudiantes reaccionarios hicieron al principio una demostración de simpatía para nuestro proyecto, pero después, como resultado de cierta política puesta en juego por determinados miembros de la asamblea, se regresó a negar el proyecto, lanzando frases verdaderamente insultantes para los trabajadores, demostrando una completa adhesión a la función generosa de la Universidad al hacer compartir de sus propios beneficios a los elementos de la clase productora, desairando así rotundamente un propósito enteramente digno; al finalizar la asamblea, en la que no se tomó al fin ningún acuerdo, se justificó lo hecho, diciendo que el núcleo revolucionario había hecho mal al plantear tal proyecto, porque sólo había conseguido interrumpir la asamblea, la cual, según afirmación de los dirigentes de ella, tenía como único objeto reunir estudiantes y trabajadores de la ciu-

dad, para dar un voto de aplauso al autor del proyecto general presentado a la Asamblea Constituyente reunida en la Capital.

Con el nacimiento del verdadero espíritu universitario, del espíritu revolucionario, inconforme y sincero, y con el fragor de la primera lucha, se formó nuestra **FRACCION UNIVERSITARIA DE IZQUIERDA**. Ya había un organismo que criticaba con verdadera severidad todas las maquinaciones politiqueras del estudiantado reaccionario y de la docencia; un organismo que hacía propaganda abierta de sus elevados ideales renovadores, que defendía el espíritu de clase de los estudiantes y tomando su cargo la labor redentora, incorporaba las actividades universitarias al movimiento de emancipación económica de los trabajadores.

Aún cuando esta labor debía resentir profundamente a los culpables, a los que se sentían señalados con el dedo acusador de nuestra valentía y franqueza, nadie expresó su desaprobación. Al contrario, los estudiantes que hoy nos combaten, los que hoy nos traicionan, veían con simpatía nuestra campaña; tenemos documentos de que ellos se solidarizarán con nuestra labor e intervienen proponiendo la realización de una labor higiénica radical de la Universidad, comenzando por la selección de un

mejor personal docente e implantando primordiales reivindicaciones que contribuirían a mejorar la enseñanza, como la provisión de cátedras por concurso.

La Fracción comprendía la necesidad de una campaña fuerte de descrédito para esta Universidad parasitaria que se mantenía silenciando su propia ruína, alimentando las necesidades de unos cuantos padres de familia, pero atentando contra el porvenir de la juventud y adoptando una posición vergonzosa ante la vida social. De allí nuestros boletines que con la verdad en la mano, con la prueba irrefutable, de los hechos, demostraban todas las lácras de ese laboratorio del conocimiento empírico y libresco.

Nuestro boletín número 5, plantea la necesidad de luchar por el mejoramiento de la enseñanza, porque era necesario ponerla en condiciones de servir a la sociedad y de preparar a la juventud para una vida útil, y no porque pensáramos que era posible una transformación integral. Esta era nuestra divisa: "No es la educación mejor, la que nos va a dar una sociedad mejor, sino a la inversa. La nueva y verdadera educación sólo es posible en una nueva sociedad y para ésto se requiere una transformación fundamental en las condiciones materiales de la vida. En conse-

uencia, todo el sentido de la reforma educacional reposa en este hecho: nuestra lucha por una educación mejor, es, en primer término, lucha por una sociedad mejor".

Nuestra tabla de reivindicaciones inmediatas, contiene también nuestro criterio sobre el valor que ellas tienen: en cuanto productos de la lucha del estudiantado, lo organizan, lo disciplinan y fortalecen su capacidad combativa; demuestran que la educación actual es un aparato de engaño y sujeción espiritual y que la Reforma Educacional Integral, no está en la Universidad sino fuera de élla, en la vida social. Además, desembarazan la educación de muchas trabas que ahora entorpecen toda labor revolucionaria, y siendo tentativas de las instituciones del futuro, consagran una tradición para la próxima edificación.

Las reivindicaciones planteadas, comprenden estos puntos generales: Lucha por el funcionalismo del proceso educacional, por la unidad del proceso educativo, por la libertad de enseñanza, por la prohibición de enseñanzas religiosas o de sectas, por el establecimiento de la educación activa y de la objetividad. Y los siguientes puntos particulares: Lucha contra la Universidad profesionalista y por su transformación en

centro superior de investigación científica y capacitación técnica, de servicios sociales, orientador de la conciencia colectiva hacia la nueva sociedad fundada en la justicia, de creación del nuevo individuo socialmente útil; lucha contra la exclusividad profesionalista de la Universidad y por su ampliación hacia los estudios técnicos, y por la unidad de la especulación y de la técnica; por la democratización de la Universidad y contra la ciencia, como privilegio de clase; contra el dogmatismo, contra el verbalismo, contra la disciplina inconsciente y mecánica, contra el autoritarismo en la enseñanza universitaria; contra el pseudoexotismo libresco y la imitación servil y por la "nacionalización" de la enseñanza universitaria.

Los objetivos para la lucha inmediata, que hemos señalado, son principalmente: Docencia libre, asistencia libre, gobierno democrático de la Universidad, derecho de "tacha", provisión de cátedras por concurso, cursos intensivos de seminario y conversatorio, dedicación del profesor a la cátedra, incremento de la biblioteca con obras que traten de las nuevas doctrinas sociales y funcionamiento de ésta en forma activa para que se convierta en un centro de difusión y penetración cultural; lucha por la supresión de los exá-

menes tal como existen actualmente; lucha contra las maniobras politiqueras de la docencia, basada en regionalismo, oportunismo y odios personales; lucha contra el egoísmo profesional de la docencia, que ve en cada alumno un futuro competidor; lucha contra la degeneración burocrática del Consejo Universitario, que ha convertido las cuestiones de interés colectivo en rutinario trámite administrativo y politiquero, y por su transformación en organismo vitalizado de orientación general pedagógica y científica, etc.

En una sucesiva cadena de intervenciones, la Fracción ha tratado de llevar a la práctica algunos de los puntos de su programa.

En el mes de mayo de este año, comienza nuestra campaña violenta, secundando la labor de los estudiantes de Medicina, tendiente a separar algunos profesores empinadamente reaccionarios, lo que ocasionó la renuncia provisional del Rector, retirada después de un acto que desprestigia al estudiantado y que ocasionó el comentario satírico del público.

Nuestra campaña para conquistar las representaciones estudiantiles tuvo relativo éxito. Las maniobras de los líderes oportunistas conducían a la usurpación de las representaciones por individuos de reconocida filiación cu-

plena, por arribistas y lacayos condicionales de determinados "señores" de la docencia. Nosotros los desenmascaramos, presentándolos de frente, y evitamos que la reacción se apodere de lo que era el atractivo de sus ambientes. Ocupados esos puestos por individuos de nuestras filas, ellos han hecho honor a nuestra altivez y dignidad, delatando en todo momento los vicios de la Universidad, evitando el triunfo de manobras escandalosas y tratando de laborar por conseguir algunas reivindicaciones inmediatas del estudiantado, encontrándose siempre con la reaccionaria intransigencia y la feroz agresividad que lupide toda labor renovadora. En Medicina, no pudimos hacer nada, por cuanto no había en su estudiantado, elementos de ideología revolucionaria que estuviesen con nosotros.

Después nuestra labor ha sido intensa y, como siempre, honrada, digna y altiva, como no ha habido otra en esa Universidad. Ya desde la Asociación Escuela de Derecho, en la que trabajaba la mayoría de nuestros elementos, ya como Fracción Universitaria de Izquierda.

Hemos presentado el proyecto de provisión de cátedras por concurso, haciendo una intensa propaganda que tuvo gran acogida, aún fuera de la Universidad;

creímos que con ésto se renovaríase siquiera el profesorado y la enseñanza sería mejor; se uniría el estudiantado todo, que al parecer anhelaba esta reivindicación y se descubriría la voluntad de la docencia para acoger nuestros nobles propósitos. Lo único que sucedió fue ésto último, pues, se desencadenó contra nosotros un odio terrible, porque habíamos atentado contra la estabilidad de los profesores; y en el informe presentado por los Decanos al Consejo Universitario, se entró además de una oposición enconada al proyecto en sí, una manifestación aguda del egoísmo regionalista que consideraba los concursos como "un peligro para la Universidad" porque favorecería la intromisión de elementos de la sierra y de otras lejanas provincias.

Organizamos un curso de autoeducación en la Escuela de Derecho para estudiar Economía (Política) y suplir así la falta del profesor correspondiente en la cátedra de oficial.

Llegada la Fiesta del Estudiante, tratamos de evitar que fuera lo de siempre, bailes desenfrenados y orgiásticos, picnics que terminaban en bacanales, manifestaciones cursis de habilidad torera, etc., y de transformarla en una jornada cultural, de intensa preocupación por nuestros proble-

mas de clase. De allí que propusimos la realización de un ciclo de conferencias que fueron solicitadas al profesorado de Jurisprudencia, convocar un concurso de arte antimperialista, asambleas de estudiantes para hacer obra de confraternidad y estudiar los problemas educacionales, conferencias sobre Reforma Universitaria, etc. Los estudiantes de Medicina, sostuvieron que ellos tenían un espíritu ALEGRE y que "estas cosas culturales y científicas" eran propias de nosotros, JOVENES SERIOS Y REPOSADOS...; trataron de dejarnos solos, pero nuestra actitud decidida los obligó a aceptar muchos de los puntos propuestos. Al fin nosotros tuvimos la satisfacción de inaugurar el Primer Salón de Dibujos Antimperialistas, y de dar una conferencia sobre arte revolucionario.

Estos mismos estudiantes de Medicina, unidos a los de Odontología y Farmacia, han dado una nota de incalificable atraso espiritual y de aguda posición retrógrada; fue, precisamente, la actitud para con determinadas alumnas de Mecánica Dental, al procurar su separación de la Universidad, porque no tenían título de Bachilleres, pretextando que se debería combatir el empirismo; y para desplazar este empirismo a

la calle y cerrar las puertas. A cuatro alumnas porque no tenían título de bachilleres, y además tenían la mancha de ser hijas de obreros, se usó de medios obscenos, para fastidiarlas y hacerlas marchar; las alumnas protestaron; el Consejo Universitario investigó los autores; castigó con separación temporal de seis y ocho meses, a dos autores descubiertos; los estudiantes de Medicina, Odontología y Farmacia, declararon Huelga General, para conseguir que se suspendiera este castigo a los delincuentes, solidarizándose con su falta; nosotros, como Fracción Universitaria de Izquierda y como Asociación Escuela de Derecho, negamos públicamente nuestra adhesión a esa Huelga, y la rompimos. Este incidente nos conquistó la más viva odiosidad y antipatía de los estudiantes retrógrados y del profesorado, que, en gran número, los apoyaba.

El tal castigo fue simple fórmula; en el fondo, se apoyaba esta baja lucha de competencia profesionalista; pues, es el hecho de que, ese mismo Consejo Universitario, después de pocos días, quitó el castigo, e hizo regresar así a los delincuentes. El aparato de la ley, sirvió a la causa, dando amplia libertad para estos ajetreos de la docencia y del estudiantado.

En las sesiones de la Asamblea Universitaria y Junta de Facultad, nuestros delegados se negaron a votar, durante las elecciones de Rector, Vicerrector y Decano, en señal de protesta contra estos organismos que solo se preocupaban de los actos puramente administrativos, olvidando el estudio de los verdaderos problemas educacionales.

Todas estas actividades crearon una resistencia profunda hacia lo que iba de nosotros. Se desencadenó sobre la Fracción Universitaria de Izquierda una antipatía y un odio intensos. La fracción buscaba la manera de eliminarlos definitivamente. Los curuchupas y los serviles se dedicaron a la política del chisme y la calumnia. Había una coalición para desbaratarnos.

Llegaron las fiestas guayaquileñas de Octubre. La contribución de los estudiantes reaccionarios era una "fiesta lírica", que permitiría, con el producto de las entradas, abonar ciertas cuentas oscuras de la Escuela de Medicina, contraídas en uno de esos bailes y en uno de esos pic-nics tradicionales de la Fiesta del Estudiante. Para ello, se tomó pomposamente el nombre de UNIVERSITARIO; en los diarios se hablaba de la "fiesta lírica universitaria".

Esto era simplemente resucitar el tipo del universitario bullicioso,

trivial, sainetero, que hoy no existe en ninguna Universidad de un país medianamente culto; era colmar el desprestigio del elemento estudiantil de esta Universidad, divirtiéndolo a la "élite social" con trabajos de desastrosa calidad.

En cambio, la Universidad allí estaba con todas sus lacras y sus decrepitudes, sin merecer la preocupación de aquellos señores de "alegre" mentalidad. Los objetivos de ese estudiantado eran figurar en la escena, conquistarse un "prestigio", divirtiéndose al público, y hacer dinero para cubrir las deudas de una institución.

Nosotros no podíamos menos que repudiar semejantes actitudes, que contrastan radicalmente con las de la juventud que mantiene una ideología, que piensa que es su deber preocuparse de estudiar los problemas educacionales y sociales; que trata de reivindicar el nombre del estudiantado consciente. En consecuencia, decidimos sabotear esta fiesta; acaso les daríamos la mejor lección a esos estudiantes que, en todo momento, rehuían el estudio de sus problemas, la discusión de las ideas, la lucha por sus reivindicaciones.

Esto fue suficiente pretexto para que una horda salvaje, con una ferocidad primitiva y cavernaria, después de reunirse y tomar un acuerdo insultante y grosero, verda-

dera colección de calificativos espesos, se lanzara contra el local en defensa de la Escuela de Derecho y violando las puertas rompieran muebles, libros, cuadros y destruyeran cuadros murales que habíamos hecho pintar para decorar el Salón de Dibujos Antimperialistas. El temor reaccionario no podía permitir que en la Universidad, refugio de la tradición, refugio de la pequeña burguesía, hubieran cuadros que representaban la lucha por la emancipación política y económica de los oprimidos.

Los acontecimientos posteriores ocupan la mente de todos. Por desgracia, se los desfigura con el interés de justificar un ataque cobarde y una represión indigna, por el delito de pensar.

Es innegable que las autoridades universitarias se han hecho cómplices de este atentado salvaje. Todo lo hecho nos autoriza para decirlo:

El Rectorado, mediante un acuerdo insultante, grosero, indigno de quien dirige una Universidad, clausuró nuestro local, alegando que hacíamos labor disociadora y que habíamos opacado el brillo del glorioso pasado... Al Rector no le asistía ni la justicia ni la ley; pero él se iba contra todo porque tenía que cumplir la consigna de destruirnos.

Este procedimiento titulado "disciplinario" obligó al compañero Humberto Mata, Presidente de la

Institución, a protestar altivamente, tanto más, que el Rectorado había dado otra prueba de su complicitad, pintando los salones y verificando composturas y arreglos de los daños producidos por los anteriores, para evitar que la acción sumaria legal estableciera responsabilidades.

Fue suficiente para que el Consejo Universitario, lo castigara con separación por cinco años, por haber cometido una "grave falta contra la disciplina", defendiendo su dignidad y la del Directorio de la Escuela.

El Consejo Universitario quería atacarnos a toda costa. En la forma más vergonzosa provocó a nuestro delegado compañero Humberto Quevedo, amenazándolo con castigarlo por haberse solidarizado con Mata y sostenido que éste no había cometido falta alguna, ni había injuriado a nadie; con grosería incalificable, hicieron silencio alrededor de sus argumentos, denunciando sus palabras; aún cuando la sesión fue secreta, dieron publicidad malintencionada a las palabras de Quevedo, haciendo aparecer como que se había retractado. Este acto verdaderamente canallesco, delataba con claridad meridiana las intenciones de la docencia.

Como era lógico suponer, Quevedo protestó por esta tergiversación de su actitud. La represión fue inmediata, y era separado de

la Universidad por cinco años también, nuestro digno compañero, la segunda víctima de las represalias de la reacción coaligada.

El espíritu vengativo de la Universidad contra los hombres libres que se atravesaron a pensar, a hacer propaganda revolucionaria, a manifestar el valor negativo que ella tiene, a tratar de destruir sus defectos y acabar con sus vicios, no podía saciarse fácilmente. Tildados de disociadores, era preciso perseguirlos con tenacidad, combatirlos en todos los frentes. Y la influencia funesta de la agresión se contagiaba firmemente, logrando movilizar numerosos efectivos y comprometer hasta las fuerzas menos imaginables.

De este modo, se ha dejado impune el salvaje atentado; se nos impide disponer de los efectos que pertenecen a la Escuela de Derecho.

El gobierno, el Ministerio de Instrucción Pública, las autoridades en general, hacen un silencio comprometedor alrededor de tanto ultraje y de tanta injusticia.

Los demás miembros de la Fracción no podíamos callar. La comunicación que enviamos al Rectorado el 17 del presente existiendo tantos detalles en contra nuestra, debía ser calificada también como "grave falta contra la disciplina". No era posible esperar otra cosa. De antemano se podía suponer la

actitud del Consejo Universitario. No nos ha extrañado, pues, lo que se está haciendo.

x x x

Hasta aquí debía constar nuestro alegato contra el proceder del Consejo Universitario. La única defensa digna de nosotros era confirmar lo que habíamos dicho anteriormente acerca de la Universidad.

Mas, la desesperación para liquidarnos, ha obligado al Consejo a violar su propia disposición. Se nos ha juzgado antes de cumplirse el plazo de tres días concedido para oírnos.

En consecuencia, la resolución está viciada de nulidad. No deseamos tampoco, interponer este recurso. Si lo decimos, es para indicar cómo se viola el ridículo aparato de la ley, puesto siempre al servicio de la opresión y de la injusticia.

x x x

Refiriéndonos estrictamente al contenido de la resolución tomada por el Consejo Universitario de separar de la Universidad al resto de los miembros de la F. U. de I., en la cual se hacen apreciaciones inexactas de nuestra labor, con el único propósito de conquistar de parte de los demás una odiosidad para con nosotros, explotando mezquinos sentimentalismos, lo consi-

deramos como una medida de audaz e intringante política. Pero está en nuestras posibilidades el descubrir con máxima claridad el fondo de todos estos procedimientos.

Ocultando la verdadera causa de la hostilidad para con nosotros, como es la de haber emprendido una fuerte campaña purificadora de esa Universidad, tendiente a la destrucción de sus vicios fundamentales, q' la tienen en pugna con los principios de la cultura humana y que le impiden realizar la función social que le corresponde, se ha pretextado nuestra "indisciplina", nuestra acción perturbadora del "orden" (conceptos tan vacíos de valor, q' se derrumban al analizarlos con un criterio moderno); se trata de tergiversar nuestra verdadera obra, pero todo aquel que mire las cosas honradamente, verá que el atropello que se hace a nuestra libertad, no es sino la resultante de una clarísima incompatibilidad entre una misión renovadora y el retrogradismo triunfante en estos momentos de la vida universitaria local.

Si la docencia hubiera poseído un coeficiente espiritual elevado, una visión menos estrecha de la vida, muy bien hubiera podido acoger algunas de las sugerencias que la F. U. de I. hizo respecto de la reforma educacional, conquistando

se así un puesto dentro de las filas de hombres nuevos; si se hubiera hecho eco de algunas ideas acerca de la reforma, se hubiera aceptado como que élla también se incorporaba dentro de aquel sector de la humanidad que, con una actitud comprensiva y amplia, realizza una obra de perfeccionamiento; pues, se encontraban entre los puntos de nuestro programa de reforma, muchos que en otras universidades ya tienen vida real; y es verdaderamente sorprendente cómo entre nosotros haya que sostener un fuerte combate para apenas exponerlo; una prueba de esto, ha sido, sin duda alguna, nuestra sencilla sugerencia acerca de la provisión de las cátedras por concurso, ante la cual la decanatura se manifestó abiertamente opuesta, como si no se sintiera con la preparación cultural y técnica necesaria, para poder entrar a una discusión con otros elementos, y al protestar que había que salvar a la Universidad de la entrada de profesionales de otras regiones, se colocaba en una situación verdaderamente triste, ya que así, a más de la ineficacia que élla misma se reconocía, aumentaba el estigma del regionalismo más encarnizado.

Solamente se podía sacar en claro de todo esto, que la docencia, frente a la campaña renovadora de

U. de L., se encerraba en sí misma, negándose a toda innovación por sencilla que fuere, sólo porque podría atentar a sus intereses personalismos. De allí en adelante, por actividad posterior, apenas vió una oportunidad para exterminar-

Pero la docencia no había tenido jamás el valor suficiente para decirnos si obrábamos bien o mal; había dejado desenvolverse nuevas actividades por más de un año, con disgusto, desde luego, pero sin moverse en lo más mínimo a explicar su punto de vista; a través de nuestra acción fue terrible, pero ni el concepto de ella, pero ni en la Asamblea Universitaria, en la sesión de Facultad, nuestros delegados estudiantiles de Jurisprudencia demostraron con toda energía el valor nugatorio y pernicioso de la enseñanza que se nos daba, la ineptitud incalificable de la docencia, ni el más mínimo gesto de reproche hubo de parte de ésta; en cambio, en todo momento vió realizarse nuestra campaña con un silencio y una aparente indiferencia increíble; sólomente ahora que una ordenada de estudiantes retrógrados nos ha ultrajado, es que ella ha simulado fuerzas, solidarizándose con este ultraje, para tomar una actitud de franca hostilidad.

Hay, pues, una enorme relación

de similitud, entre el espíritu retrógrado y agresivo de los estudiantes reaccionarios, y la docencia, que sólo ve en nosotros una fuerza que afecta su estabilidad.

Los estudiantes de la "derecha", como ellos repugnantemente se califican, han estado siempre divididos por la envidia y el individualismo más agudo, sólo se han compactado a impulsos del interés en venenado de ofendernos y combatirnos. Terminada esta jornada, volverían otra vez a su habitual incomprensión, producto de un disolvente marasmo ideológico.

x x x

Después de esta lucha que hemos sostenido por demostrar la ruta que debe seguir el estudiantado universitario, haciéndolo comprender su verdadera misión, se diluirá por esta casa anquilosada y estéril una ola de servilismo y de sumisión incondicional a todas las intenciones y a todos los despotismos. Ahora la Universidad quedará tranquila, porque ha echado de sus aulas al grupo de hombres nuevos, rebeldes y conscientes, que no quisieron nunca alistarse en las filas de los incondicionales, no conformarse con una vida mezquina, egoísta y ajena a las inquietudes de la colectividad social. El campo queda libre para que la docencia continúe en su nefasta labor politiqueta y no trate jamás

de transformar su orientación exclusivamente profesionalista.

Para nosotros, la expulsión de la Universidad tiene un valor reducido; no nos hace daño alguno. Significa simplemente que se nos ha desalojado de la lucha en el campo educacional, con una medida que pone de relieve la degeneración del "espíritu universitario" en el momento actual; más bien, nos sitúa dentro del ámbito propio de una juventud que lucha por romper definitivamente el muro de la opresión que impide el libre desarrollo de la humanidad; nos sitúa en el campo social, dilatado y frágil. Pero a él vamos, delirante el alma de entusiasmo, con decisión y fé en el triunfo.

Nuestras ideas y nuestros ideales no han perdido en lo más mínimo. Al contrario, se afianzan con mayor firmeza, porque las ideas no se combaten con la "disciplina"; no se las mata con la me-

tralla, como han hecho los poderosos descalificados, con las verdades proletarias, en un asesinato colectivo.

x x x

Las generaciones que nos sucedan, sabrán apreciar nuestro movimiento, que vale porque ha desplazado el espíritu del estudiante hacia la conquista del ideal de una sociedad nueva fundada en la justicia, y juzgarán con severidad el atentado a la libertad de pensar y la persecución que habíamos hecho de las ideas revolucionarias, pues, hoy, por desgracia, la injusticia y el atropello cosechan tantas simpatías como el crimen.

Mañana, habrá quienes sientan vergüenza y tengan que esconder el rostro, por las inquisitoriales luchas realizadas.

Guayaquil, octubre 24 de 1929.

LA FRACCION UNIVERSITARIA DE IZQUIERDA.



